

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1425 del 23 de setiembre de 2020, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad la reestructuración del Sistema de Evaluación para el Ciclo Especial (estudiantes de 5to. de secundaria) del Centro Preuniversitario – UNIFÉ, de la siguiente manera:
 - ✓ Rubro A: Obtener un promedio global igual o mayor a 12 en los cinco cursos de la currícula. (100 puntos).
 - ✓ Rubro B: Promedio ponderado de 4to secundaria (20 puntos).
 - ✓ Rubro C: Aprobar el examen de Aptitud Académica (40 puntos).TOTAL: 160 puntos.

2. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades y personal docente en los siguientes eventos:
 - Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón, Vicerrectora Académica, en vías de regularización, en el ciclo gratuito de Webinars: “De lo presencial a lo virtual” organizado por Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), a realizarse los días 22, 24 y 29 de setiembre de 2020.

 - Mg. Jenny Zarela Quezada Zevallos, y
 - Mg. Martha Alicia Lenti Canepa,
En el I Encuentro Virtual: Avances y Propuestas de Investigaciones en Salud Mental en condiciones de pandemia por el COVID-19; con la ponencia “Percepción Emocional en Adultos Frente al Covid-19 y el Aislamiento Social Obligatorio”; evento organizado por la Universidad Ricardo Palma, los días 02 y 03 de octubre de 2020. Se aprobó, asimismo, la asignación económica de S/. 50 soles por participante, por concepto de inscripción.

 - Dra. Ysis Judith Roa Meggo, en el I Encuentro Virtual: Avances y Propuestas de Investigaciones en Salud Mental en condiciones de pandemia por el COVID-19; con la ponencia “Factores Psicosociales de Exposición al Riesgo de Contagio de Covid-19 en Trabajadores de Lima – Metropolitana”; evento organizado por la Universidad Ricardo Palma, los días 02 y 03 de octubre de 2020. Se aprobó, asimismo, la asignación económica de S/. 50 soles por concepto de inscripción.

 - Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj, Rectora:
 - En la Presentación del Libro de Ediciones UC “Desde la Universidad a la Sociedad II”, de autoría del señor Ignacio Sánchez Díaz, evento organizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, a realizarse de manera virtual el 08 de octubre de 2020.
 - En el seminario de la Cátedra Bicentenario Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)-Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) «Desafíos de la universidad peruana después del licenciamiento», evento a realizarse los días 23 y 24 de setiembre de 2020.



- Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón, Vicerrectora Académica,
 - Dra. Victoria Isabel García García Vicerrectora de Investigación,
 - Ing. Jaime Enrique Mario Ballón Ávalos, Director General de Administración, En el seminario de la Cátedra Bicentenario Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)-Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) «Desafíos de la universidad peruana después del licenciamiento», evento a realizarse los días 23 y 24 de setiembre de 2020.

 - Dr. Lisle Sobrino Chunga, Decano de la Facultad de Psicología y Humanidades, en el “*Primer Congreso de Logohumanismo. Hacia la búsqueda del bien común*”, como moderador en la mesa de diálogo “*Logoactitud. Valores en la Educación y la Familia*”, evento organizado por la Alianza Mundial para encuentros con Sentido – AMES, a realizarse del 24 al 26 de setiembre de 2020, vía on line.
3. Aprobó por unanimidad las *hojas adicionales* a la Carga Académica 2020-II de los siguientes Departamentos Académicos: Educación, Psicología, Filosofía y Teología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Arquitectura, Ciencias Jurídicas, Ciencias y Administración, Nutrición y Alimentación, Actividades Académicas.
 4. Aprobó por unanimidad conferir 12 Grados Académicos de Bachiller (Automático), 04 Grados Académicos de Maestro y 02 Títulos Profesionales.
 5. Aprobó por unanimidad felicitar a la Mg. GABRIELLA FRANCESCA PEROTTI MAIOCCHI y a la Mg. ELSA MILAGROS ZAVALA BUSTAMANTE, por haber obtenido la Nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis "Relación del Funcionamiento Familiar y Apego en Adolescentes Escolares de una Institución Educativa Pública de Ate", para optar el Grado Académico de Magíster en Psicología con mención en Prevención e Intervención en Niños y Adolescentes.
 6. Aprobó por unanimidad:
 - Art. 1°** Anular el registro de Título Profesional de Licenciada en Traducción e Interpretación de la señorita ROCÍO DEL PILAR MENDOZA ARGOMEDO, registrado en el Libro de Títulos Profesionales N° 2, Folio N° 10, Diploma N° 4894.
 - Art 2°** Conferir duplicado de diploma de Título Profesional de Licenciada en Traducción e Interpretación de la señorita ROCÍO DEL PILAR MENDOZA ARGOMEDO, quien cumple con los requisitos exigidos por la UNIFÉ.
 7. Aprobó por unanimidad la corrección en el campo “Grado o Título se obtuvo por” del Diploma de Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial de la Lic. ALESSANDRA STEPHANIE MANN TANTALEAN, como sigue:
 - Dice** : Trabajo Académico.
 - Debe Decir** : Curso de Actualización.
 8. Aprobó por unanimidad otorgar Beca Completa por Orfandad, a partir de la 1^{ra}. cuota del semestre académico 2020-II, a la Srta. BRENDA ABIGAIL SOTOMAYOR CARCAHUSTO de la Escuela Profesional de Arquitectura.



- 9. Aprobó por unanimidad el Proyecto de Pastoral Universitaria Virtual UNIFÉ 2020-II.
- 10. Aprobó por unanimidad, autorizar el uso de las instalaciones de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, como local de votación, para el desarrollo de las Elecciones Generales para la elección de Presidente de la República, Vicepresidentes, Congresistas de la República y representantes peruanos ante el Parlamento Andino; proceso fijado para el día domingo 11 de abril de 2021.
- 11. Aprobó por unanimidad, rectificar los apellidos de la Mg. Patricia Milagros Ramírez Talledo, en el acuerdo N° 13 y Resolución Rectoral N° 460-2013-CU del Consejo Universitario N° 1133 de fecha 18-12-13, en el que se ratificó su nombramiento como Directora del C.A.E.I. Maricarmen:

Dice : **Patricia Milagros Talledo Ramírez.**
Debe decir : **Patricia Milagros Ramírez Talledo.**

- 12. Aprobó por unanimidad la participación del Círculo de Estudios de Derecho Penal (CEDEP) de la Facultad de Derecho, en el Concurso Nacional “Ponencia Estudiantil de Derecho 2020” organizado por el Colegio de Abogados de Huaura, a desarrollarse entre el 23 de setiembre y el 05 de octubre de 2020.
- 13. Aprobó por unanimidad el Proyecto de Capacitación Docente “Estadística aplicada para docentes asesores de tesis de Posgrado de la UNIFE”, a realizarse los días 5, 12, 19 y 26 de octubre de 2020, evento organizado por la Dirección de la Escuela de Posgrado y la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado.

Atentamente,



Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm

